



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

VENTA DE ALIMENTACION EN UN HIPER

Versión 1

Agosto 2025

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	VENTA DE ALIMENTACION EN UN HIPER
Familia Profesional:	COMERCIO Y MARKETING
Área Profesional:	COMPRAVENTA
Código:	COMT0076
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Gestionar la venta y manipulación de alimentos de un hipermercado, integrando las técnicas adecuadas de higiene, conservación y manipulación de alimentos, para la garantía continua de calidad y satisfacción de la clientela.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Caracterización de la empresa de alimentación	20 horas
Módulo 2	Caracterización del proceso de venta	20 horas
Módulo 3	Higiene y manipulación de alimentos	20 horas
Módulo 4	Productos alimentarios en el comercio de alimentación	15 horas
Módulo 5	Técnicas de venta y manipulación de los productos en el comercio de alimentación	15 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Mixta

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 90 horas

Mixta Duración total de la formación presencial: 40 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Modalidad mixta	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.
------------------------	--

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo. - Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo. - Técnico o Técnico Superior, preferiblemente, de la familia profesional de Comercio y marketing. - Certificados de profesionalidad de nivel 2 o 3, preferiblemente, de la familia profesional de Comercio y marketing.
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere 1 año en el ámbito de Compraventa, en caso de disponer de formación. Se requieren 3 años en el ámbito de Compraventa, en caso de no disponer de formación.
Competencia docente	Se requiere cumplir como mínimo con alguno de los siguientes requisitos: - Experiencia docente acreditable de, al menos, 150 horas, en los últimos 2 años, relacionada con la Familia Profesional de Comercio y Marketing. - Seis meses de experiencia docente en el sector o en su defecto, aportar una de las siguientes titulaciones: Máster del profesorado, Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP), Certificado Profesional de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110. - Titulaciones universitarias de Psicología/Pedagogía o Psicopedagogía, Máster universitario de Formación de formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.
Modalidad mixta	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m ²	2.0 m ² / participante
Aula taller de hiper	50.0 m ²	3.3 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Aula taller de hiper	- Equipos para la manipulación e higiene alimentaria: lavamanos con pedal o automático, guantes desechables, batas, mascarillas y gorros desechables. - Material de limpieza: desinfectantes, jabón, papel de secado, productos para la desinfección de superficies. - Equipos para la conservación de alimentos: neveras o refrigeradores, congelador, estanterías o despensas, termómetros. - Material para la higiene del local: fregonas, escobas, cubos, recogedores, contenedores para la gestión de residuos y reciclaje. - Caja registradora o sistema de punto de venta (POS). - Tablas de corte y cuchillos. - Equipos de medición de pH.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Si la especialidad se imparte en **modalidad mixta**, para realizar la parte presencial de la formación, se utilizarán los espacios formativos y equipamientos necesarios indicados anteriormente.

Para impartir la formación en **modalidad mixta**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

• Infraestructura:

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

• Software:

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.

- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

• **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 52201079 DEPENDIENTES DE COMERCIO, EN GENERAL
- 52201143 DEPENDIENTES DE GRANDES SUPERFICIES
- 52201284 DEPENDIENTES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: Caracterización de la empresa de alimentación

OBJETIVO

Analizar la estructura y funcionamiento de una empresa, incluyendo aspectos de viabilidad, responsabilidad social y seguridad específicos del sector alimentación.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Mixta:

Duración de la formación presencial: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Descripción y caracterización de la empresa
 - Historia y misión de la empresa
 - Estructura organizativa
 - Cultura corporativa
 - Misión con valores ecológicos
- Diseño y formulación del proyecto de viabilidad en el sector alimenticio
 - Análisis de mercado
 - Plan financiero
 - Evaluación de riesgos
- Análisis y aplicación de los principios de responsabilidad social corporativa (RSC)
 - Principios de RSC
 - Implementación de políticas de RSC
 - Beneficios de la RSC para la empresa
 - RSC y su relación con la transición ecológica
- Identificación, análisis y herramientas de prevención de riesgos laborales y plan de emergencia
 - Identificación de riesgos laborales
 - Medidas preventivas
 - Procedimientos de emergencia y evacuación

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por la planificación y evaluación de proyectos de viabilidad.
- Disposición y actitud consciente sobre la responsabilidad social, la ética empresarial y la sostenibilidad.

OBJETIVO

Analizar las características de un proceso de venta en general y de las personas que se encargan de ejecutar las ventas, valorando la importancia del público consumidor, así como de su atención y fidelización.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Mixta:

Duración de la formación presencial: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación y descripción de los conceptos generales de la venta
 - Tipos de ventas
 - Ciclo de ventas
 - Estrategias de ventas
- Análisis de la clientela y de un buen servicio
 - Tipología de clientes
 - Importancia de una correcta atención a la clientela
 - Efecto de resolución de quejas y reclamaciones
- Descripción del rol de vendedor/a y formulación de herramientas de venta
 - Características de un/a buen/a vendedor/a
 - Técnicas de persuasión
 - Gestión del tiempo y organización
- Análisis y aplicación del proceso de la venta
 - Preparación y presentación del producto
 - Técnicas de cierre de ventas
 - Seguimiento posventa

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Valoración de la importancia de una buena atención a la clientela y de la necesidad de resolver quejas de manera eficiente.
- Responsabilidad en la preparación y el desarrollo del proceso de ventas.
- Atención continua a la mejora del perfil profesional de las personas comerciales.

OBJETIVO

Aplicar correctamente las normas de higiene y las prácticas adecuadas para la manipulación segura de alimentos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Mixta:

Duración de la formación presencial: 15 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación y descripción de los principios básicos de higiene, salud y enfermedad
 - Principios de higiene personal
 - Enfermedades transmitidas por alimentos
 - Prevención de enfermedades
- Identificación y análisis de los fundamentos de alimentación e higiene alimentaria
 - Normas de higiene en la manipulación de alimentos
 - Conservación de alimentos
 - Control de calidad
- Análisis y gestión de la higiene en el local
 - Limpieza y desinfección del local
 - Uso de materiales ecológicos
 - Gestión de residuos
 - Control de pagos
- Identificación, análisis y herramientas de higiene de la persona manipuladora y de la manipulación
 - Buenas prácticas de manipulación
 - Uso de equipos de protección personal
 - Procedimientos de manipulación segura

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por el control de la calidad alimenticia y por la seguridad e higiene en general.
- Disposición y actitud hacia la adopción de hábitos de higiene personal.
- Rigor en la aplicación de técnicas de conservación y manipulación de alimentos.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

- Identificación y análisis de los fundamentos de alimentación e higiene alimentaria
 - Normas de higiene en la manipulación de alimentos
 - Conservación de alimentos
 - Control de calidad
- Análisis y gestión de la higiene en el local
 - Limpieza y desinfección del local
 - Gestión de residuos
 - Control de pagos
- Identificación, análisis y herramientas de higiene del manipulador y de la manipulación

- Buenas prácticas de manipulación
- Uso de equipos de protección personal
- Procedimientos de manipulación segura

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: Productos alimentarios en el comercio de alimentación

OBJETIVO

Identificar y caracterizar los diferentes tipos de alimentos y sus métodos de conservación.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

15 horas

Mixta:

Duración de la formación presencial: 10 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Formulación y aplicación de técnicas para la conservación y el comercio de los alimentos
 - Métodos de conservación
 - Normativa de comercio alimentario
 - Logística y distribución con garantía de eficiencia energética
- Identificación y descripción de las técnicas de conservación de los productos de origen animal
 - Conservación de carnes
 - Conservación de pescados y mariscos
 - Conservación de huevos, leche y derivados
 - Materiales de conservación ecológicos
- Identificación y descripción de las técnicas de conservación de los productos de origen vegetal
 - Conservación de frutas y hortalizas
 - Conservación de cereales
 - Conservación de aceites y grasas
 - Materiales de conservación ecológicos

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Coordinación con respecto a la logística y distribución de productos alimentarios.
- Responsabilidad e implicación en el conocimiento de técnicas de conservación y normativa de aplicación.
- Atención a las técnicas específicas de conservación de productos de origen animal y vegetal.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

- Identificación y descripción de las técnicas de conservación de los productos de origen animal
 - Conservación de carnes
 - Conservación de pescados y mariscos
 - Conservación de huevos, leche y derivados
- Identificación y descripción de las técnicas de conservación de los productos de origen vegetal
 - Conservación de frutas y hortalizas
 - Conservación de cereales
 - Conservación de aceites y grasas

OBJETIVO

Desarrollar un proceso de venta y manipulación de productos en el comercio de alimentación.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

15 horas

Mixta:

Duración de la formación presencial: 15 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Aplicación de técnicas de venta
 - Simulación de ventas
 - atención a la clientela
 - Evaluación de desempeño
- Aplicación e implementación de prácticas de higiene y manipulación de alimentos
 - Implementación de normas de higiene
 - Manipulación segura de alimentos
 - Control de calidad
- Análisis y aplicación de estrategias y herramientas de evaluación y mejora continua
 - Autoevaluación y feedback
 - Identificación de áreas de mejora
 - Planificación de desarrollo profesional

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por las técnicas de ventas y por la mejora propia del desempeño comercial.
- Responsabilidad en el control de calidad y autocrítica para una evolución positiva y optimizada.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.